

Tiene la palabra la señora Edila Fernanda Castro.

◆ **Que se construya una senda peatonal paralela a la Ruta 11 para mayor seguridad de los alumnos de la Escuela Rocho**

EDILA FERNANDA CASTRO. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Tenemos la oportunidad de contar con este espacio para poder acercarnos a la Junta Departamental propuestas propias, así como también preocupaciones y necesidades de vecinos que se acercan a nosotros en busca de una solución.

Es así que traslado aquí la preocupación de una colega docente y de un grupo de padres de la Escuela 36, de la Escuela Rocho. Es sabido que a la misma concurren niños de diferentes lugares rurales y otros de la ciudad de San José, de barrios cercanos al Parque Rodó. En este punto se encuentra la preocupación de quienes anteriormente mencionaba, porque los niños, para llegar a la escuela, circulan por la orilla de la ruta. A algunos los llevan sus padres, pero otros van solos, y resulta bastante peligroso que vayan por la orilla de la ruta. Se ve como una necesidad la construcción de una senda peatonal paralela a Ruta 11, desde el camino Juan XXIII hasta el centro escolar, del mismo estilo que la existente desde el Parque Rodó hasta la escuela.

Otra cosa que favorecería a una organización más segura de alumnos y padres sería el cambio de orientación de la entrada principal de la escuela. Actualmente el portón de entrada está sobre la ruta, pero si se

reubicara hacia un costado, el ingreso y la salida de los niños serían hacia el Parque Rodó, con mucho menos exposición de la que tienen ahora.

La construcción de una senda peatonal, junto con la modificación del punto de entrada y salida a la escuela, brindarían seguridad a los escolares de esa institución.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíen a la señora Intendente Ana María Bentaberri, al Director General de Obras de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la Comisión Fomento de la Escuela 36, a la Inspección Departamental de Primaria de San José y a la prensa.

◆ **Que se restaure la antigua estación de AFE de Raigón**

Como segundo tema, quiero trasladarme a Raigón. Este centro poblado cuenta con una estación de AFE que actualmente no está siendo aprovechada por la comunidad. Existen experiencias anteriores en otras localidades que han resultado exitosas, como es el caso de Mal Abrigo, donde el espacio fue restaurado y se convirtió en un pintoresco punto de encuentro para los vecinos de la zona en diferentes actividades.

Los vecinos de Raigón ven la necesidad de contar con un espacio sociocultural que podría enmarcarse perfectamente es esa estación de AFE. Este espacio, luego de ser restaurado, podría ser el lugar indicado para llevar a cabo ese tipo de actividades.

Podría pensarse en una administración conjunta entre la Comuna y la comisión de vecinos para

poner en funcionamiento y mantener ese local, que se convertiría en un centro social que serviría para reuniones de interés de vecinos y en un centro cultural en donde se fusionaran diferentes actividades, desde talleres, clases, hasta diferentes exposiciones. Cabe destacar que la zona cuenta con talleristas de experiencia en el área de la danza y la literatura.

De concretarse esta propuesta, sería una gran oportunidad de crecimiento en lo edilicio, pero más que nada para la identidad y cultura de los vecinos de la zona.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Directorio de AFE, a la Dirección General de Obras y a la Dirección General de Cultura de la Comuna, a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se reabra la Oficina de Trabajo de la ciudad de Libertad**

Como último tema, señor Presidente, quiero poner en conocimiento de todos una situación que preocupa y perjudica a los habitantes de la ciudad en la que vivo, Libertad. En el mes de diciembre del pasado año, las autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comunicaron que cerrarían la Oficina de Trabajo de la ciudad.

El Municipio de Libertad buscó la manera de brindar un espacio para poder contar con algunos de los servicios, y es así que una vez a la semana concurre a una oficina dentro del Municipio un asesor legal que brinda asesoramiento laboral. Es muy valorable la gestión realizada por el

Municipio evitando perder los servicios por completo, pero resulta insuficiente y escapa a su alcance solucionar el problema por completo.

El cierre ha perjudicado a un núcleo importante de empleadores privados, asesores y gestores de la zona, ya que actualmente deben trasladarse a Ciudad del Plata varias veces a la semana para realizar trámites y consultas de distinta índole.

Todos ellos necesitan la reapertura de la Oficina de Trabajo o mayor frecuencia en días de atención con un funcionario, además del asesor, que brinde los servicios y trámites de modo presencial cuando la situación sanitaria lo permita. Se han desarrollado acciones por parte de los interesados y el Municipio, pero es oportuno presentar en este ámbito el tema para poder reforzar el pedido de una solución a esta problemática.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; al Director Nacional de Coordinación en el Interior, Dr. Andrés Prati, y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.